

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32350** *CONSTRUCCIONES FERNANDÍAZ, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 114/09 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de don Antonio González González y otros, contra la ejecutada "Construcciones Fernandíaz, S.L.", se ha dictado auto de fecha 27 de octubre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada insolvente provisional por la cantidad de 20.931,96 euros de principal y la de 3.244 euros, de intereses y costas calculadas provisionalmente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ávila, 30 de octubre de 2009.- El Secretaria Judicial.

ID: A090079563-1